



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS Y EL HONORABLE SENADO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE**

LEY

Artículo 1º: Declárese Personalidad Destacada de la medicina al Dr. Gustavo Sivori por su labor y su aporte en Cirugía Cardiovascular Pediátrica.

Artículo 2º: De forma.

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir "Torresi".

Dra. MARIA ELENA TORRESI de MERCURI
Diputada
Bloque Cambiemos
H. Cámara de Diputados Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Gustavo Sivori, nació en Banfield y en la actualidad vive en Temperley. Es médico cirujano formado en el Argerich, el hospital Evita y especializado Cirugía Cardiovascular Pediátrica en Harvard.

Forma parte del cuerpo de cirujanos del Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", centro pediátrico de referencia en salud pública, gratuita y de alta complejidad de la Argentina desde su inauguración, un 25 de agosto de 1987 hasta la actualidad. Desde su creación, hace casi 20 años, el Servicio de Trasplante Cardíaco Infantil del hospital lleva realizados medio centenar de trasplantes en chicos de 3 a 6 meses y hasta 16 años. Hay casos emblemáticos como el de Marianella, que estuvo casi tres años conectada al equipo Berlín Heart hasta que, a través del Incucaí, apareció un órgano compatible y pudo ser trasplantada. O el de Abril Dispenza, que recibió un corazón cuando tenía 18 meses, en el año 2004, convirtiéndose en el primer caso en el Garrahan en donde utilizaron un donante con sangre no compatible.

Institución se encuentra comprometida con los valores de ética, equidad, accesibilidad y calidad, con el objetivo de brindar la mejor atención a todos los niños de la Argentina, y se caracteriza por un alto grado de especialización de los recursos humanos. Entre ellos, el Dr. Gustavo Sivori, quien junto a un equipo profesionales, lograron trasplantar en el año 2015 en forma simultanea un corazón y pulmones, logrando salvar la vida de una nena y de un nene con una cirugía que duro más de 16 hs.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El procedimiento permitió aprovechar horas vitales para los nenes en riesgo: Julián, un sanpedrino que hace tiempo encabezaba la lista de espera del Incucaí, llevaba 90 días en el Garrahan y con anterioridad le habían construido un corazón artificial para que pudiera seguir viviendo. Lucía, la nena que recibió el doble trasplante pulmonar, había llegado al hospital desde Tucumán junto a sus papás: padecía fibrosis quística y desde que tenía dos años su familia sabía que debía ser trasplantada. Al momento de la operación, llevaba seis meses en la lista de emergencia nacional.

Dicha operación, como muchas otras que ha realizado, son intervenciones colmadas de conductas loables, dedicación y coraje por parte de los profesionales intervinientes.

Por todo su trabajo realizado, por sus logros y la trascendencia merecida a nivel nacional e internacional en el ámbito de la medicina, es el motivo del presente proyecto de Ley, por lo que agradezco a los señores diputados sirvan acompañarme con su voto positivo.

Dra. MARIA ELENA TORRESI DE MERCURI
Diputada

Bloque Cambiemos
H. Cámara de Diputados Bs. As.